

Boca de incendio exterior

HIDRANTES

Un hidrante es una toma de agua exterior, situada en las inmediaciones de los edificios a proteger y en la que los bomberos pueden acoplar sus mangueras. Pueden ser de superficie o enterradas (de arqueta).



HIDRANTE DE COLUMNA SECA



HIDRANTE DE ARQUETA



HIDRANTE DE COLUMNA HÚMEDA



CAI2L / CAI2LL:

Cabina para almacenar el equipo auxiliar destinado para un hidrante (según dotación CEPREVEN)

Equipo:

- 1 manguera de Ø70 y 15 m de longitud racorada
- 2 mangueras de Ø45 y 15 m de longitud racorada
- 1 lanza de 3 efectos de Ø70 racorada
- 2 lanzas de 3 efectos de Ø45 racoradas
- 1 bifurcación 1x70 a 2x45
- 1 reducción de 70 a 45